

**CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE 4 PLAZAS DE TÉCNICO/A DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL SUBGRUPO A2 , EN TURNO LIBRE, INCLUIDAS EN LA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO DE 2021 (CÓDIGOS A-II-08 Y A-II-58) Y EN LA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO DE 2022 (CÓDIGOS A-I-01 Y A-II-00) DEL IMGEMA (BOP n.º 224, de 24 de noviembre 2023).**

Con arreglo a las Bases de la Convocatoria , el Tribunal Calificador hace pública la lista provisional de aprobados/as del SEGUNDO ejercicio por orden alfabético, así como las calificaciones obtenidas por dichos aspirantes que es la siguiente :

DNI	NOMBRE	PUNT.T.23	PUNT.T.25	NOTA
***9763**	GAVILAN PEREZ, MARÍA JOSÉ	5,00	7,45	6,23
***8811**	GIL AGUILERA, LIDIA	5,15	5,41	5,28
***8286**	MOYA ROMERO, ALMUDENA	7,00	7,95	7,48
***0638**	POYATO DEL RIO, MANUEL	6,75	8,33	7,54

Contra esta lista provisional podrán presentarse alegaciones, que no tendrán carácter de recurso, ante el Tribunal Calificador, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución. Dichas alegaciones serán resueltas en la relación definitiva de aprobados/as.

Se acuerda convocar a las personas que han superado el segundo ejercicio para la realización del tercer ejercicio (resolución de una prueba práctica o supuesto práctico) para el viernes, 28 de marzo de 2025, a las 09:00 horas **en el Real Jardín Botánico de Córdoba (IMGEMA), Avenida de Linneo s/n, Sala Amparo Pernichi**. Igualmente, este Tribunal acuerda que, para realización, las aspirantes podrán, en todo momento, hacer uso de cuantos textos legales (no comentados doctrinal o jurisprudencialmente) en soporte papel que consideren necesarios, y de los cuales deberán ir provistos al lugar señalado en la convocatoria.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR  
José Alberto Alcántara Leonés

# DOCUMENTO ELECTRÓNICO

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

fdc2c9d48239642482f28d89261da76dcc58d314

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 19d0a15a2e876561ca5bea0e26cfe4c3bdede0d681225e356635d0c46c3aadd1b37c2d3fc412f4fa55ac94c2c10b342f7b670e0f4fac306066a6b51d633f3e2d

## METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES\_LA0016685\_2025\_00000000000000000000023691801

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 20/02/2025 06:47:48

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: fdc2c9d48239642482f28d89261da76dcc58d314

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza\\_reguladora\\_uso\\_medios\\_electronicos.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf)

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):  
[https://sede.malaga.es/normativa/politica\\_de\\_firma\\_1.0.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf)

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:  
[https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento\\_creacion\\_utilizacion\\_sello\\_electronico.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf)

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ae\\_convenio\\_j\\_andalucia\\_MINHAP\\_soluciones\\_basicas.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf)

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/decreto\\_CSV.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf)